

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA MASA SALARIAL, PUESTOS COTIZANTES Y REMUNERACION PROMEDIO DECLARADOS EN LA NOMINA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

Periodo 2005 - 2012

Cra. María Luisa Brovia

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA MASA SALARIAL, PUESTOS COTIZANTES Y REMUNERACION PROMEDIO DECLARADOS EN LA NOMINA DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL

Periodo 2005 - 2012

Cra. Maria Luisa Brovia
Asesoría Económica y Actuarial
Asesoría General en Seguridad Social
Noviembre 2013

1. Objetivo el informe

El objetivo del informe es actualizar un trabajo realizado sobre el análisis de la evolución de la masa salarial, los puestos cotizantes y la remuneración promedio afectados al Banco de Previsión Social en el período 2005 – 2012

La masa salarial es la remuneración que una empresa paga a un asalariado como contraprestación por el trabajo realizado más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador al sistema de seguridad social; los puestos cotizantes son el equivalente a la cantidad de puestos de trabajo para un mes de cargo.

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

Por lo tanto en el siguiente informe analizaremos en primer lugar la evolución de la masa salarial, para luego ver cómo ha evolucionado el factor físico – puestos cotizantes - y el monetario – remuneración promedio-.

La fuente de información que utilizaremos es el DW de Nominada de la Dirección Técnica de la Asesoría Tributaria y Recaudación del organismo). Debemos aclarar que esta fuente contiene sus datos por mes de cargo y que es independiente del mes en que se realiza el pago. Es por eso que la masa salarial presentada no puede compararse con otros estudios sobre la misma que se han hecho desde el punto de vista financiero, ni tampoco es válida la comparación de los puestos cotizantes que surjan de este análisis con los diferentes estudios publicados sobre los mismos por mes de pago.

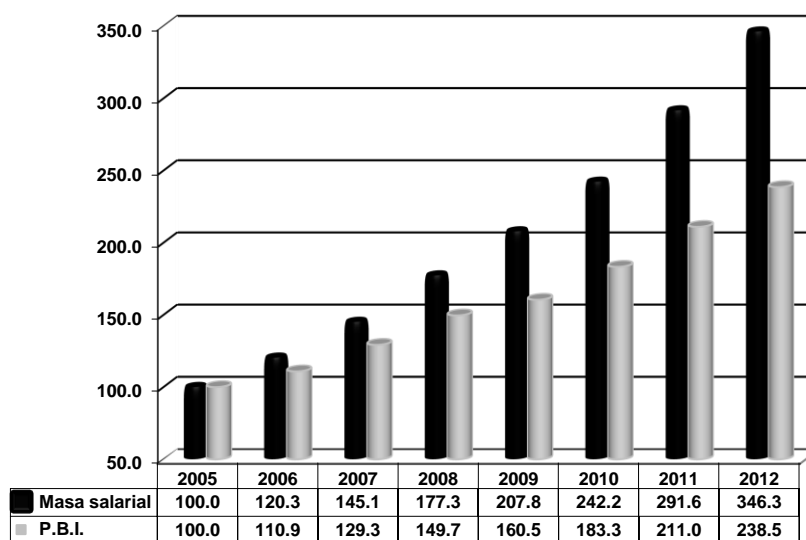
2. Evolución de la masa salarial

La evolución de la masa salarial estimada y afectada al organismo en el período 2005 – 2012 ha sido creciente. Este crecimiento lo podemos atribuir a diferentes razones entre las cuales podemos mencionar la mejora en el nivel de la actividad económica y la formalización de trabajadores no registrados.

En el gráfico 1 podemos observar la variación acumulada del PBI y de la masa salarial en el período, ambos componentes expresados en pesos corrientes. Si bien tanto masa salarial como el PBI en el período han crecido, la primera lo ha hecho en un entorno del 246.3% frente a un 138.5% de crecimiento del PBI.

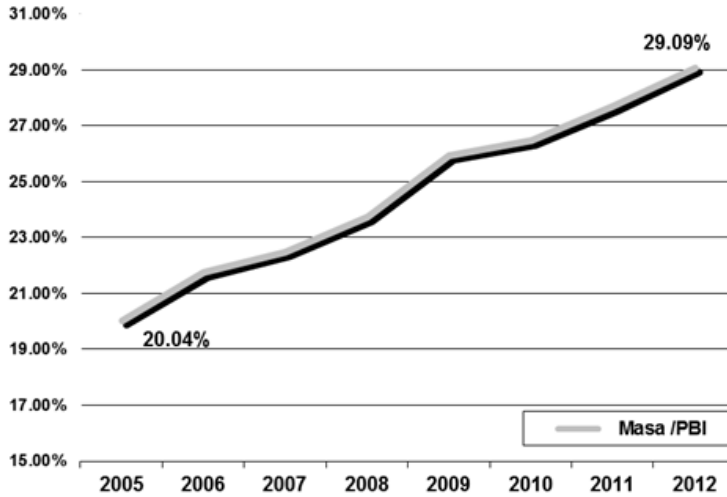
Gráfico 1:

Índice de crecimiento en pesos corrientes del PBI y Masa salarial afectada al B.P.S - Base- 2005



La diferente magnitud del crecimiento de ambos factores, ha llevado que la proporción de masa salarial en relación al PBI haya sido creciente en el período.

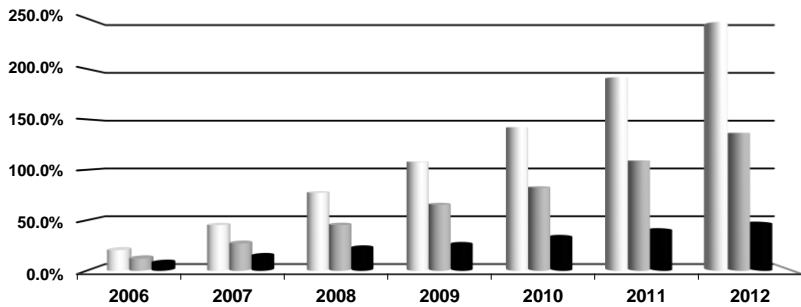
Grafico 2:
Proporción de Masa salarial con respecto al P.B.I .



Mientras en el año 2005 la masa salarial afectada al organismo correspondía al 20% del monto del PBI, el crecimiento de la misma la ha llevado a ubicarse en el año 2012 en el entorno del 29% del monto del PBI.

El crecimiento de la masa salarial lo atribuimos a dos efectos: por un lado al crecimiento del salario y por otro al crecimiento del componente físico, es decir a la evolución de los puestos cotizantes.

Grafico 3:
Crecimiento de la masa salarial y sus componentes
En términos corrientes – Base año 2005



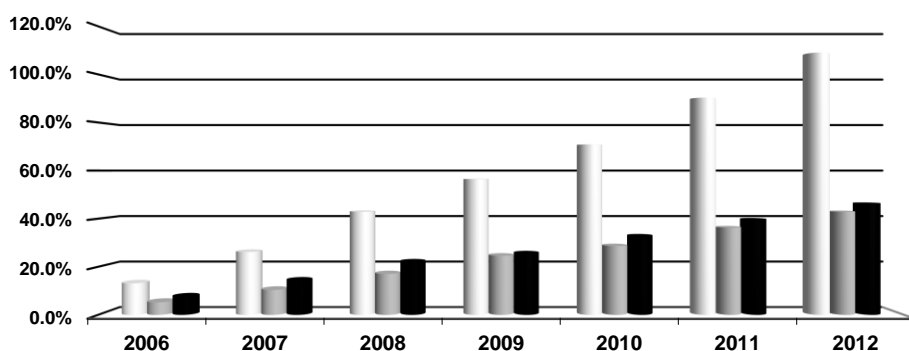
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MASA SALARIAL	20.3%	45.1%	77.3%	107.8%	142.2%	191.6%	246.3%
■ POR SALARIO	11.9%	26.9%	45.2%	65.5%	82.4%	108.8%	136.6%
■ POR COTIZANTES	7.5%	14.3%	22.1%	25.6%	32.8%	39.7%	46.3%

La evolución de la masa salarial desde el año 2005 a la fecha ha sido siempre creciente, aumentando el 20.3% en el año 2006 con respecto al año base, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 246.3% en el año 2012 con respecto al año base.

Este crecimiento se debe a que en el mismo período ha existido un crecimiento del salario y de los puestos cotizantes. El crecimiento del 20.3% de la masa salarial en el año 2006 fue debido a un incremento del salario promedio de cotización del orden del 11.9% y a un crecimiento de nuestros puestos cotizantes del orden del 7.5%¹. Es así que el crecimiento de nuestra masa salarial en el período 2005 – 2012 del 246.3% lo atribuimos al 136.6% del crecimiento del salario promedio de aportación y al 46.3% del crecimiento de nuestros puestos cotizantes.

Para evitar las distorsiones generadas por la inflación existente en el período, es conveniente realizar el análisis en términos reales, de modo de hacer comparables los valores monetarios a lo largo del período,

Grafico 4:
Crecimiento de la masa salarial y sus componentes
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
MASA SALARIAL	13.1%	26.2%	42.9%	56.4%	70.9%	90.3%	109.1%
■ POR SALARIO	5.2%	10.3%	17.0%	24.6%	28.6%	36.3%	42.9%
■ POR COTIZANTES	7.5%	14.3%	22.1%	25.6%	32.8%	39.7%	46.3%

En el gráfico 4 observamos que el crecimiento de la masa salarial en el año 2006 se ubicó en el entorno del 13.1% con respecto al año base, hasta llegar a un crecimiento acumulado del 109.1% en el año 2012 con respecto al año base. A este crecimiento de la masa se ha llegado como consecuencia del efecto combinado, del crecimiento del salario real de cotización del orden del 42.9% y del crecimiento acumulado de los puestos cotizantes del 46.3%.

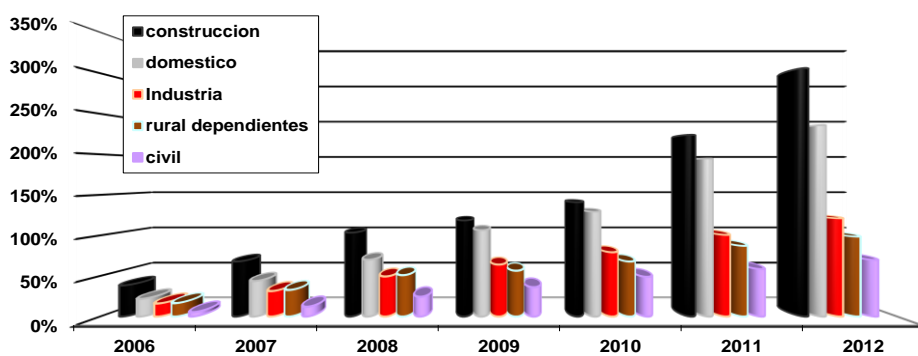
¹ No se incluye en la masa salarial ni en los puestos cotizantes a los patrones rurales, (con o sin dependientes), ya que su aportación se realiza sobre fictos basados en la cantidad de hectáreas de explotación. Se excluyen además los patrones de industria sin remuneración.

2.1 Según afiliación

Hasta aquí hemos hablado del total de la masa salarial declarada en la nómina del Banco de Previsión Social. Resulta interesante ver cómo ha evolucionado esta masa salarial por sector de afiliación y como se han comportado los componentes que la afectan a cada una de ellas.

De acuerdo con el gráfico 5, cuando descomponemos nuestra masa salarial por sector de afiliación encontramos:

Gráfico 5:
Crecimiento de la masa salarial por sector de afiliación
En términos constantes – Base IPC Promedio año 2005



La masa salarial del sector de Construcción ha sido la que más ha crecido en el período llegando al 306% de crecimiento acumulado cuando la comparamos con el año base, seguida de la masa del sector Doméstico con un crecimiento del 236%, la de Industria y Comercio con un 121%, la de los dependientes rurales con un 98% y por último la masa salarial del sector Civil con un incremento en el entorno del 70%.

Estos crecimientos se deben al efecto combinado de crecimiento de los componentes de la masa salarial, que son el factor monetario y el físico.

En el siguiente cuadro podemos observar los crecimientos acumulados de estos componentes:

Cuadro 1:**Crecimiento acumulado de los componentes de la masa salarial por sector de afiliación.****Período 2005 - 2012****En términos constantes – Base IPC promedio año 2005**

	Por salario	Por cotizantes
Construcción	52%	168%
Domestico	129%	47%
Industria	44%	54%
Rural Dep.	82%	9%
Civil	43%	19%

Dentro del sector de construcción el importante incremento de la masa salarial declarada en la nómina del organismo, lo podemos atribuir al crecimiento por los puestos cotizantes del sector que se incrementaron en un 168% frente a un incremento real del salario promedio de aportación del 52%.

El crecimiento de la masa salarial del sector de Industria y Comercio lo podemos atribuir al incremento del 54% de los puestos cotizantes y por un aumento del salario real de aportación del 44%.

En sentido contrario en el sector doméstico fue más importante el crecimiento del salario promedio de aportación ubicado en el entorno del 112%, que el de los puestos cotizantes que fue del orden del 59%.

Así mismo en los sectores Rural y Civil el crecimiento de la masa salarial es atribuible en su mayor parte al crecimiento del salario de aportación más que al crecimiento del componente físico.

3. Evolución de los puestos cotizantes totales

Para este punto utilizaremos la información del DW de Nominada, la cual nos permite conocer el perfil de los trabajadores amparados. Recordemos que las empresas confeccionan una declaración donde consta su personal dependiente y no dependiente por mes de cargo.

En el siguiente cuadro podemos observar la evolución del promedio anual de nuestros puestos cotizantes:

Cuadro 2:
Total de Puestos cotizantes declarados en nómina (*)
Promedio Anual

AÑO	Total	Var. Acum.	
		Puestos	%
2005	908,983		
2006	977,556	68,573	7.5%
2007	1,040,792	131,809	14.5%
2008	1,112,166	203,183	22.4%
2009	1,143,265	234,281	25.8%
2010	1,209,382	300,399	33.0%
2011	1,270,492	361,509	39.8%
2012	1,331,137	422,154	46.4%

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Nuestros puestos cotizantes declarados en nómina han tenido una evolución creciente en todo el período en estudio. Observamos un crecimiento acumulado en el año 2012 con respecto al año 2005 el 46.4% que nos ha representado la captación de unos 422 mil puestos cotizantes.

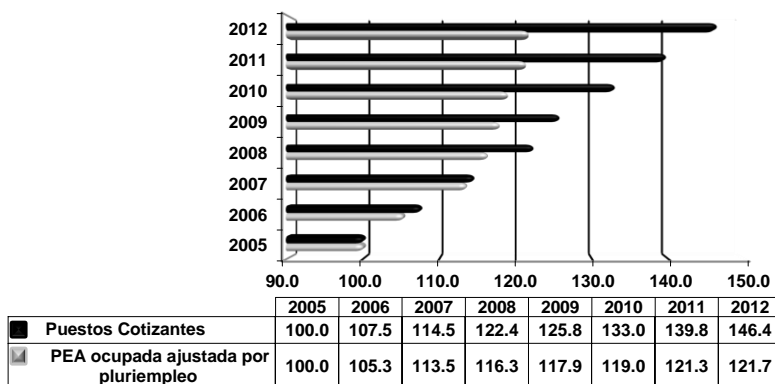
Este crecimiento de los puestos de trabajo puede atribuirse a la mejora en el nivel de actividad económica que llevó a aumentar el empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo, a la convocatoria de los Consejos de Salarios que propició la formalización de trabajadores no registrados y a la mejora en la gestión del organismo.

El aumento de los puestos cotizantes es uno de los factores que ha incidido en la reducción de la evasión. El siguiente gráfico, donde se compara el crecimiento de la población económicamente activa ocupada ajustada por pluriempleo² con el de los puestos cotizantes declarados en nómina observamos ese efecto:

² Los puestos cotizantes según nóminas es el equivalente a la cantidad de puestos de trabajo para un mes de cargo dado. La PEA Ocupada equivale a la cantidad de personas ocupadas en edad de trabajar que se encuentran trabajando en forma remunerada o que no están trabajando por situaciones coyunturales (a modo de ejemplo podemos citar vacaciones, enfermedad) por lo cual retornarán a su trabajo a la brevedad. Para poder comparar estos dos conceptos es que ajustamos esta PEA por el coeficiente de pluriempleo, para transformar a las personas en puestos de trabajo.

Gráfico 6:

Índice de crecimiento de la PEA ocupada y de los Puestos Cotizantes declarados en nómina



En el período en estudio, 2005 – 2012, la PEA ocupada ajustada por pluriempleo ha crecido un 21.7% y los puestos cotizantes declarados en nómina lo han hecho un 46.4%.

El total de puestos cotizantes declarados en nómina, los podemos desagregar según el vínculo funcional, según la actividad y afiliación y según la edad de los mismos.

3.1. Según el vínculo funcional

De acuerdo con el vínculo funcional los podemos subdividir en patronos y dependientes. Los primeros son aquellas personas físicas asociadas o no que ejercen una actividad lucrativa no dependiente, y los segundos son aquellas personas que perciben una remuneración bajo una relación de dependencia.

Cuadro 3:

Total de Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina
Según vínculo funcional – Promedio anual

AÑO	DEPENDIENTES	PATRONOS	TOTAL
2005	815,139	93,845	908,983
2006	877,097	100,460	977,556
2007	935,998	104,794	1,040,792
2008	1,002,086	110,080	1,112,166
2009	1,029,868	113,397	1,143,265
2010	1,091,936	117,446	1,209,382
2011	1,149,528	120,965	1,270,492
2012	1,204,818	126,319	1,331,137

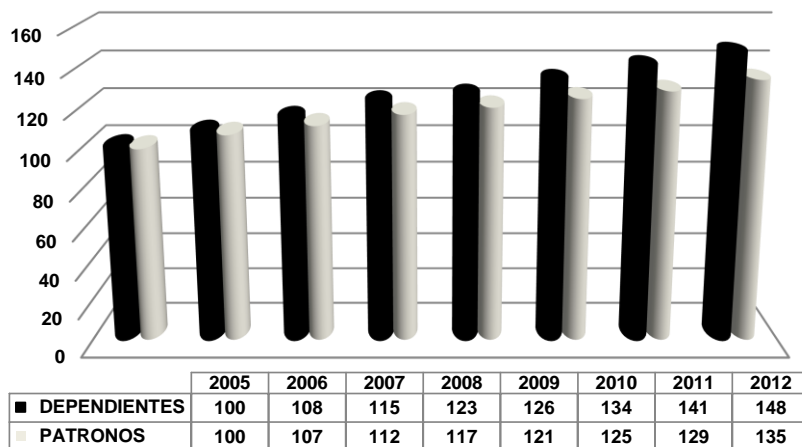
(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

De este cuadro podemos observar que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, a superar el millón doscientos en el año 2012. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 48%. En cambio los

patronos de Industria y Comercio, han crecido en el período un 35%, lo que está representando en términos absolutos unos 32 mil puestos de trabajo. El crecimiento acumulado de ambos lo podemos apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 7:

Índice de crecimiento de Puestos cotizantes (*) declarados en nómina. Según vínculo funcional



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

3.2. Según Actividad y Afiliación

En este punto podemos desagregar en afiliación pública y privada. Y dentro de ésta última en afiliación de Industria y Comercio, Construcción, Rural y Doméstico.

Cuadro 4:

**Total de Puestos Cotizantes declarados en nómina (*)
Según Actividad – Promedio anual**

AÑO	PUBLICA	PRIVADA	TOTAL
2005	183,388	725,595	908,983
2006	184,780	792,776	977,556
2007	184,237	856,555	1,040,792
2008	188,096	924,070	1,112,166
2009	192,664	950,600	1,143,265
2010	206,406	1,002,976	1,209,382
2011	207,891	1,062,601	1,270,492
2012	217,490	1,113,647	1,331,137

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Del millón trescientos treinta y un mil puestos cotizantes declarados en nómina en el año 2012, el 16% son cotizantes de la actividad pública y el 84 % pertenecen a la actividad

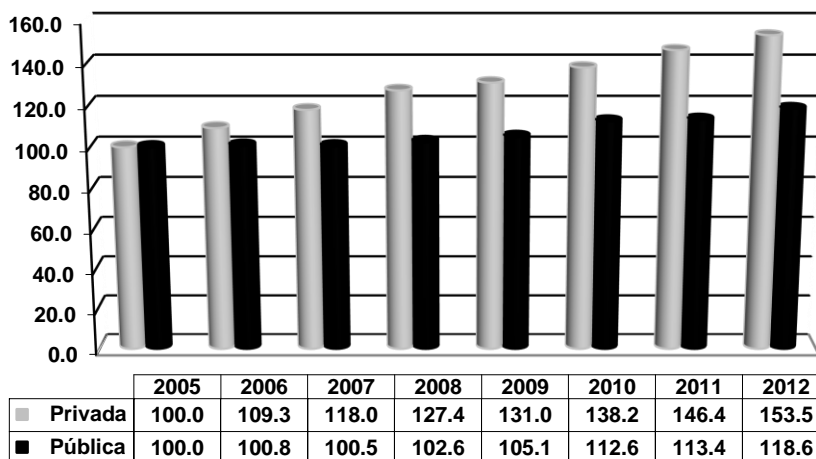
privada. Desde el año 2005 esta estructura ha venido descendiendo lentamente en el sector público incrementándose en la misma proporción el sector privado.

Para poder visualizar más claramente el comportamiento de los puestos cotizantes declarados en nómina, realizamos índices con base en el año 2005.

Encontramos que los puestos cotizantes de la actividad pública han crecido un 18.6% frente a un 53.5% de la actividad privada.

Gráfico 8:

Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes (*) declarados en Nómina. Base año 2005



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

En el siguiente cuadro podemos observar cómo se distribuyen los puestos cotizantes de la actividad privada según la afiliación en la que se encuentren:

Cuadro 5:

Total de Puestos Cotizantes (*) privados declarados en nómina

Según Afiliación – Promedio anual

AÑO	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	RURAL	DOMESTICO	TOTAL
2005	566,721	30,177	88,379	43,641	728,918
2006	617,118	39,987	92,030	47,171	796,307
2007	665,282	46,471	97,630	51,004	860,387
2008	718,424	52,836	101,807	54,281	927,347
2009	745,748	53,128	97,443	57,210	953,529
2010	787,682	58,548	99,537	60,717	1,006,484
2011	832,974	70,686	98,224	60,717	1,062,601
2012	871,611	80,888	97,156	63,992	1,113,647

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

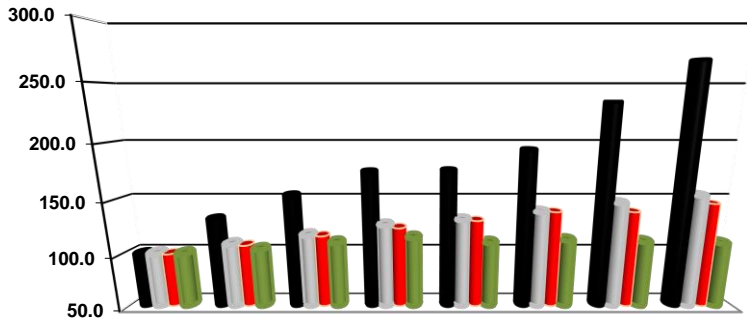
Se advierte claramente que la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados en el año 2012 es la de Industria y Comercio con 871.611, seguida de la

afiliación Rural con 97.156 (sólo dependientes), Construcción con 80.888 y Doméstico con 63.992.

Al realizar los índices de crecimiento de cada afiliación obtenemos:

Gráfico 9:

Índice de crecimiento de los Puestos Cotizantes (*) declarados en Nómina según Afiliación



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
■ Construcción	100.0	132.5	154.0	175.1	176.1	194.0	234.2	268.0
■ Industria	100.0	108.9	117.4	126.8	131.6	139.0	147.0	153.8
■ Doméstico	100.0	108.1	116.9	124.4	131.1	139.1	139.1	146.6
■ Rural	100.0	104.1	110.5	115.2	110.3	112.6	111.1	109.9

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

La afiliación con mayor crecimiento es la de construcción la cual ha crecido un 168% desde el año 2005 al 2012, lo que ha representado la captación de 50.700 puestos cotizantes. La afiliación que la sigue en crecimiento es la de Industria y Comercio con un 53.8% de incremento, lo que ha representado la captación de 304.890 puestos cotizantes, seguida de la afiliación Doméstico con un incremento del 46.6% lo que en términos absolutos ha implicado un crecimiento de 20.351 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un crecimiento del 9.9% el cual incrementó nuestros puestos cotizantes dependientes en 8.777.

3.3 Según tramos de edad

En este punto seguiremos trabajando con los puestos cotizantes (excluyendo a los patronos rurales y a los de industria y comercio sin remuneración) declarados en nómina, pero agrupándolos en tramos de edad.

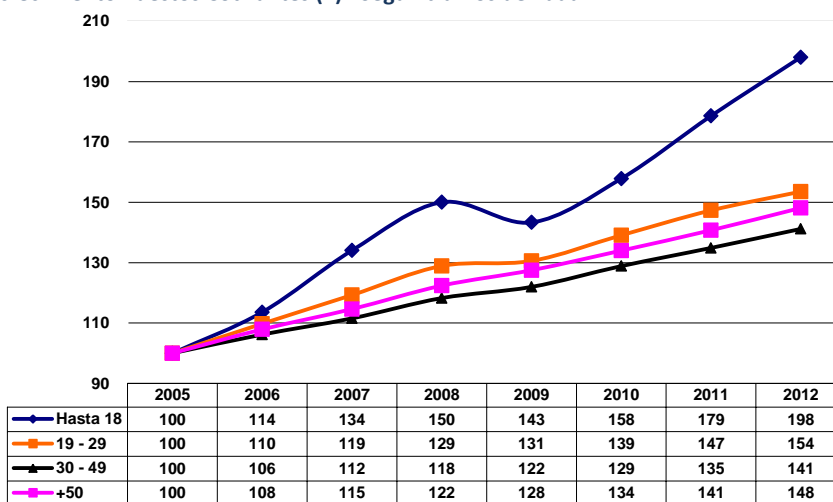
Cuadro 6:
Total de Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina según Tramos de Edad – Promedio anual

AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	7,725	214,279	458,560	229,058	909,622
2006	8,775	235,228	486,949	247,157	978,110
2007	10,356	255,584	511,515	262,582	1,040,036
2008	11,591	276,276	542,372	280,370	1,110,608
2009	11,073	279,823	559,336	292,061	1,142,292
2010	12,195	298,049	590,949	306,964	1,208,157
2011	13,800	315,712	618,571	322,411	1,270,495
2012	15,302	329,036	647,451	339,351	1,331,139

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y Comercio sin remuneración

Si consideramos la estructura a lo largo de todo el período, observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 24% se encuentra entre los 19 a 29, el 49% entre 30 a 49, y el 25% tienen más de 50 años. En cambio si observamos el crecimiento que han tenido los puestos cotizantes declarados en nómina de acuerdo a los tramos de edad en que se encuentran, obtenemos:

Gráfico 10:
Índice de crecimiento Puestos Cotizantes (*). Según tramos de Edad

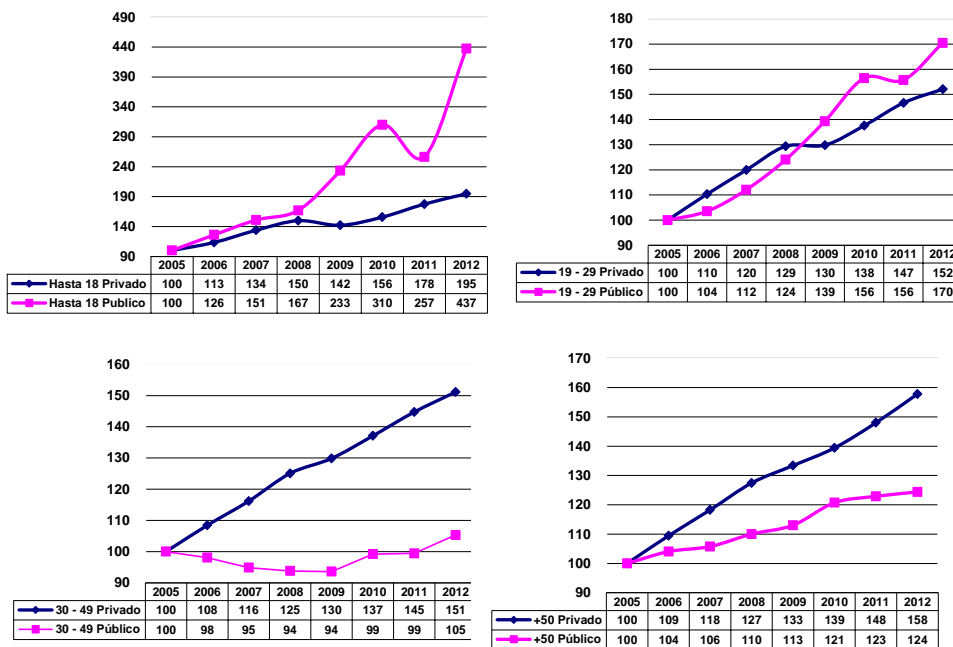


(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de Industria y comercio sin remuneración

La cantidad de jóvenes en el tramo de hasta 18 años es el que ha crecido más, teniendo allí un 98% más en el año 2012 que en el año 2005, lo sigue en crecimiento el tramo de 19 a 29 con el 54%, el tramo de más de 50 años con el 48% y por último se encuentra el tramo de 30 a 49 con el 41% de crecimiento.

Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

Gráfico 11:
Índice de crecimiento Puestos Cotizantes según Tramos de Edad y Actividad



En el tramo de edad hasta 18 años, los puestos cotizantes privados han tenido un crecimiento desde el año 2005 al año 2012 del 86% frente a un crecimiento del 337% del sector público.

En el tramo de 19 a 29 años, hasta el año 2008 los puestos cotizantes del sector privado tenían un crecimiento mayor que el del sector público; a partir del año 2009 existe un cambio en la tendencia de crecimiento, lo cual lleva a que en el año 2012 los puestos cotizantes del sector privado han crecido respecto al año base un 62% frente a un 70% del sector público.

En los demás tramos de edad, el crecimiento del sector privado es mayor que el del sector público, comportamiento que se verifica a lo largo de todo el período 2005 a 2012. En el tramo de 30 a 49 años se observa un 51% de crecimiento del sector privado frente a un crecimiento del 5% del sector público. En este tramo de edad es la primera vez que se da un crecimiento de puestos cotizantes en el sector público dentro del período estudiado. En los mayores de 50 años hay un crecimiento del 58% y del 24% del sector privado y el público respectivamente.

Si observamos el siguiente cuadro y realizamos la desagregación por sector de afiliación, vemos que si bien en todos los tramos de edad y en todos los sectores (con excepción de la afiliación doméstica entre 0 y 29 años) ha existido un crecimiento. Indudablemente el sector de Construcción es el que tiene el mayor peso en el crecimiento del sector privado.

Cuadro 7:**Índice de crecimiento de Puestos Cotizantes (*) según Tramos de Edad y Sector de Afiliación**

INDUSTRIA Y COMERCIO						CONSTRUCCION					
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL	AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	100	100	100	100	100	2005	100	100	100	100	100
2006	115	111	108	109	109	2006	161	137	130	131	133
2007	141	121	115	117	117	2007	195	162	150	151	154
2008	165	131	124	126	127	2008	235	185	170	172	175
2009	162	134	130	132	132	2009	212	180	174	175	176
2010	180	142	137	139	139	2010	227	198	192	191	194
2011	205	151	144	147	147	2011	324	245	229	231	234
2012	229	157	150	156	154	2012	369	284	259	268	268

RURAL (dependientes)						DOMESTICO					
AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL	AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	100	100	100	100	100	2005	100	100	100	100	100
2006	106	103	104	106	104	2006	103	98	107	115	108
2007	114	108	109	111	109	2007	100	96	114	131	117
2008	111	110	114	114	113	2008	92	96	123	147	127
2009	96	101	112	113	108	2009	84	95	131	161	135
2010	99	104	115	111	110	2010	91	94	138	171	142
2011	106	104	115	111	110	2011	99	95	147	184	151
2012	108	102	113	111	109	2012	94	93	153	201	159

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración-

Al observar el sector de Construcción encontramos que en todos los tramos de edad ha existido un crecimiento superior al que ha existido en las otras afiliaciones.

3.4 Según tramos de Ingreso

En este punto utilizaremos para medir los ingresos la base de prestaciones y contribuciones (BPC³). Seguiremos trabajando sólo con los dependientes declarados en nómina, ya que los patronos suelen aportar por fictos, lo cual distorsionaría el análisis. Y dentro de los ingresos se consideró el concepto de remuneración mensual el cual no incluye el aguinaldo.

Creemos que para la mejor visualización del análisis en este punto es conveniente trabajar con estructuras, utilizando porcentajes para identificar la cantidad de puestos cotizantes en cada tramo seleccionado.

Es así que del siguiente cuadro surge que la cantidad de cotizantes dependientes declarados en nómina en el tramo de 0 a 2 BPC ha venido disminuyendo del entorno del 30% en el año 2005 al 19.7% en el año 2012.

³ Valor BPC año 2012 \$ 2.417

Cuadro 8:

Total de Puestos cotizantes Dependientes declarados en nómina Según Tramos de BPC

AÑO	0 a 2	3 a 10	11 a 20	21 y +
2005	30.1%	56.4%	10.1%	3.4%
2006	24.8%	61.2%	10.6%	3.5%
2007	24.2%	61.3%	10.8%	3.7%
2008	23.2%	61.1%	11.8%	3.9%
2009	21.9%	61.0%	12.8%	4.2%
2010	21.3%	60.5%	13.5%	4.6%
2011	20.1%	60.3%	14.6%	5.0%
2012	19.7%	59.2%	15.6%	5.5%

Obviamente el trasiego se produjo al tramo de 3 a 10 BPC, en el cual en el año 2005 teníamos al 56% de los puestos cotizantes y en el año 2012 han crecido al 59.2%.

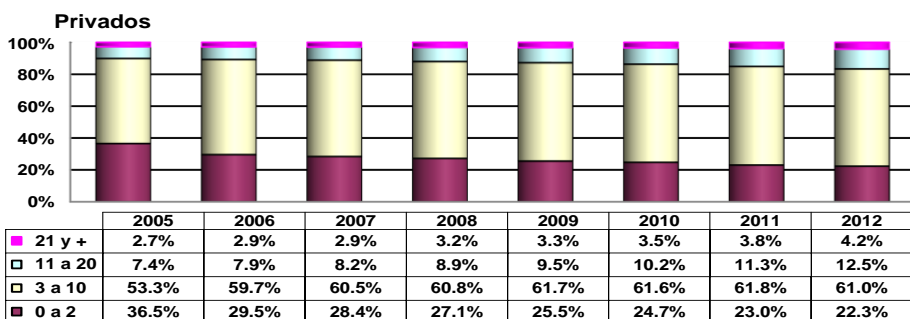
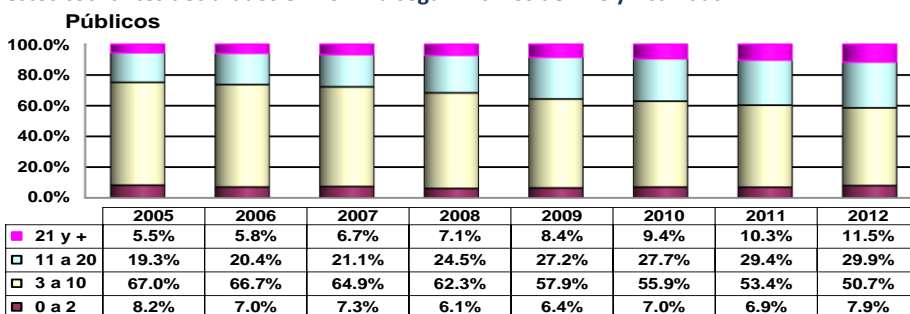
El tramo de 11 a 20 BPC, también verifica un aumento de los puestos cotizantes estando en el entorno del 10% desde el año 2005 al año 2007, llegando al entorno del 15.6% en el año 2012.

En cambio en el tramo de 21 BPC y más se ha mantenido en el entorno del 4% hasta el año 2009, con una tendencia creciente llegando el 5.5% en el año 2012.

Al desagregar esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes declarados en nómina, es decir en actividad privada y actividad pública, encontramos:

Gráfico 12:

Puestos cotizantes declarados en nómina según Tramos de BPC y Actividad



0 – 2 BPC En el año 2012 mientras que el sector privado declara en nómina el 22.3% de sus puestos cotizantes con este nivel de ingresos, el sector público declara tener con estos ingresos al 7.9% de sus puestos cotizantes.

A su vez es notorio el decrecimiento de los puestos cotizantes del sector privado con este nivel de ingresos, en el cual en el año 2005 se encontraban el 36.5% de los puestos declarados en nómina frente al 22.3% declarados en el año 2012. En cambio en el sector público se ve cierta estabilidad en los puestos declarados en este tramo de ingreso, los cuales se encuentran en el entorno del 7.5% en todo el período estudiado, encontrando su punto más bajo en el año 2008 con el 6.1% de puestos declarados y el más alto en el año 2005 con el 8.2%.

3 – 10 BPC Mientras que en el sector privado hay un constante crecimiento desde el año 2005 al año 2012 de los puestos declarados con este ingreso pasando del 53.3% al principio del período estudiado hasta llegar al 61% en el año 2012, en el sector público se observa un decrecimiento desde el año 2005 en el cual se declararon el 67% de los puestos cotizantes llegando al 58.6% con este ingreso al año 2012

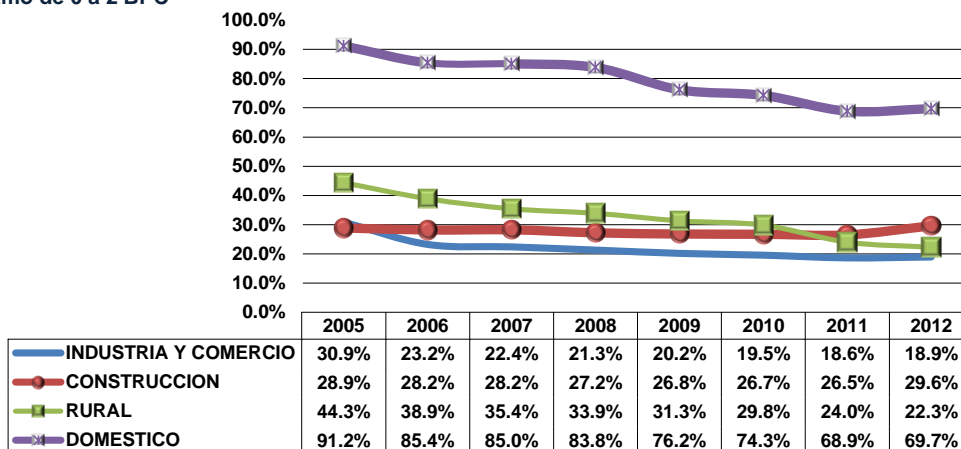
11 – 20 BPC En este tramo de ingresos, en ambos sectores de actividad existe un crecimiento en todo el período de los puestos cotizantes declarados en nómina. El sector privado en el año 2005 declaró tener en este tramo de ingresos al 7.4% de sus puestos cotizantes llegando al año 2012 con el 12.5% de sus puestos. En cambio el sector público que en el año 2005 tenía al 19.3% de sus puestos cotizantes con este ingreso, en el año 2012 tiene al 29.9% de sus trabajadores con este ingreso.

21 y + BPC En el tramo de ingresos, mientras que en el sector privado la cantidad de puestos cotizantes declarados en nómina se encuentran en un entorno del 3% con una tendencia creciente que llega a su máximo en el año 2012 al 4.2%, en el sector público se ha ido incrementando del 5.5% en el año 2005 hasta el 11.5% en el año 2012.

Al realizar la desagregación por sector de afiliación dentro de la actividad privada, encontramos que dentro del tramo de ingreso más bajo, el 0 a 2 BPC, el sector con mayor proporción de cotizantes declarados es el doméstico, seguido del construcción, rural e industria y comercio

Grafico 13:
Puestos cotizantes declarados en nómina según Tramos de BPC y Afiliación

Tramo de 0 a 2 BPC

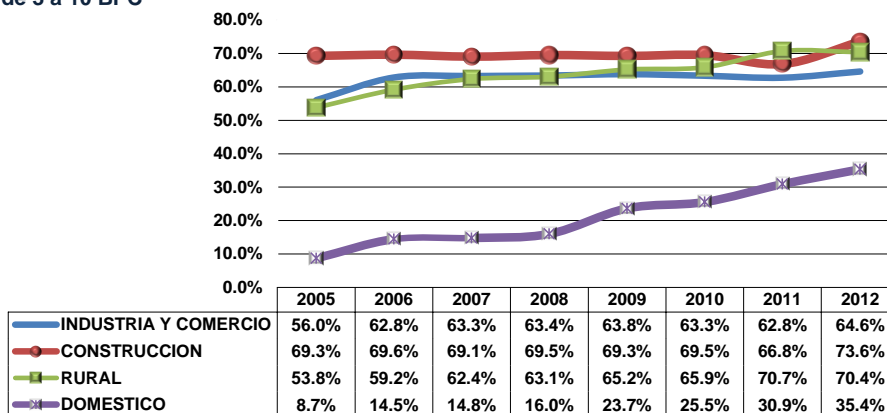


Lo que se puede observar es que en todos los sectores de afiliación, con excepción del sector de la Construcción, desde el año 2005 al final del período en estudio, existe un decrecimiento importante de los puestos cotizantes declarados en nómina. Así el sector doméstico en el cual en el año 2005 tenía el 91.2% de los afiliados declarados en nómina con un ingreso entre 0 y 2 BPC, ha ido descendiendo hasta ubicarse en el 69.7% de los mismos en el año 2012. En el sector rural se ha pasado de declarar en el año 2005, con estos ingresos, el 44.3% de los afiliados al sector, al 22.3% en el año 2012. Lo mismo ha sucedido con el sector de Industria y Comercio pasando de declarar el 30.9% en el año 2005 al 18.9% en el año 2012. El sector de la construcción es el que más estable se ha mantenido, declarando en el entorno del 28.5% prácticamente en todo el período, teniendo su pico más bajo en el año 2011 con el 26.5%.

En el sector de ingresos comprendido entre 3 y 10 BPC, en el cual se encontraban la mayoría de los cotizantes privados declarados en nómina, al desagregar la información por sector de afiliación encontramos:

Grafico 14:
Puestos cotizantes declarados en nómina según Tramos de BPC y Afiliación

Tramo de 3 a 10 BPC



El sector más estable, en cuanto a proporción de afiliados declarados en nómina, es el de la Construcción que desde el año 2005 al 2010 declara en el entorno del 69% de sus afiliados en este tramo de ingresos. Hay un decrecimiento de los mismos en el año 2011 al 66.8% creciendo nuevamente en el año 2012 llegando al 73.6% de los puestos cotizantes de este sector declarados con este ingreso.

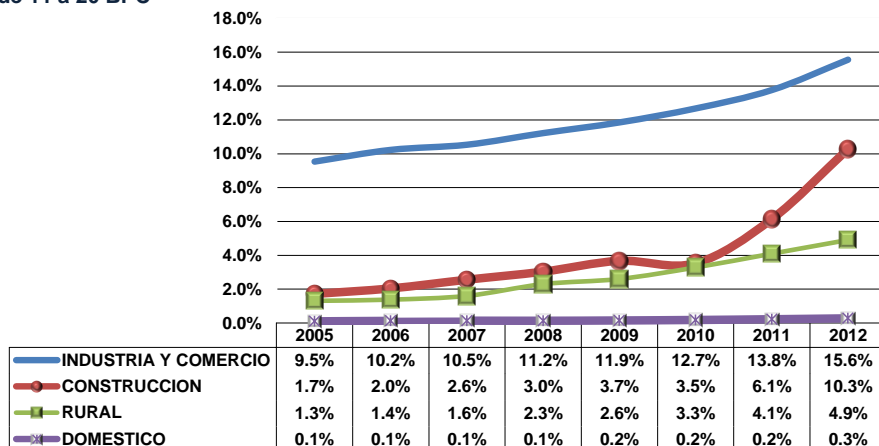
El sector rural, al igual que el sector doméstico, están en permanente crecimiento desde el inicio del período. Es así que el sector rural ha llegado en el año 2012 a tener el 70.4% de sus afiliados en este tramo de ingresos, y el doméstico que en el año 2005 tenía el 8.7% de sus afiliados en este tramo, actualmente tiene el 35.4% de sus afiliados con ingresos entre 3 y 10BPC.

Por otro lado el sector de Industria y Comercio si bien ha tenido un incremento en el inicio del período en estudio, se ha mantenido en el entorno del 63% con una tendencia aparentemente creciente.

En el tramo de ingresos de 11 a 20 BPC Industria y Comercio es el sector que cuenta con la mayor cantidad de cotizantes declarados, moviéndose en el entorno del 10% en el año 2005 hasta el 2007 y mostrando un incremento a partir del año 2008, llegando a el 15.6% en el año 2012.

Grafico 15:
Puestos cotizantes declarados en nómina según Tramos de BPC y Afiliación

Tramo de 11 a 20 BPC



El sector de la Construcción es el que lo sigue en importancia en este tramo de ingresos. Es de destacar el importante crecimiento de los puestos cotizantes declarados en este tramo siendo que en el año 2005 se encontraban el 1.7% del total de los puestos de construcción llegando a declarar en el año 2012 al 10.3%.

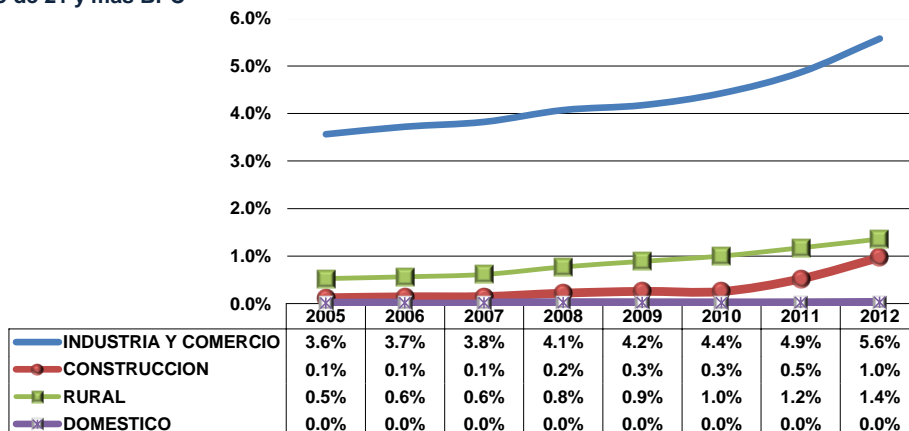
Lo sigue el sector rural que alcanzó el 4.9% de cotizantes declarados en el 2012.

El sector doméstico no llega al 1% de cotizantes declarados con estos ingresos durante todo el período estudiado.

En el tramo de ingresos de 21 BPC y más, el único sector que declara cotizantes en el entorno del 4% en todo el período es el de Industria y Comercio. En los dos últimos años existe un incremento ubicándose en el entorno del 6% en el año 2012.

Grafico 16:
Puestos cotizantes declarados en nómina según Tramos de BPC y Afiliación

Tramo de 21 y más BPC



Los demás sectores no llegan al 1% de cotizantes declarados en nóminas, con excepción del sector rural que desde el año 2010 tiene un 1% de sus cotizantes en este tramo de ingresos y del sector de la Construcción que en el año 2012 llega al 1% de sus puestos con este ingreso.

4. Evolución de la remuneración promedio

Tal cual lo mencionamos anteriormente para el análisis de este punto se utiliza la información que surge de las nóminas presentadas al organismo. Dentro de ella se incluyó únicamente el concepto correspondiente al monto imponible mensual.

En el siguiente cuadro observamos la evolución del salario promedio a lo largo de todo el período de estudio:

Cuadro 9:
Evolución Salario Promedio expresado en \$ corrientes

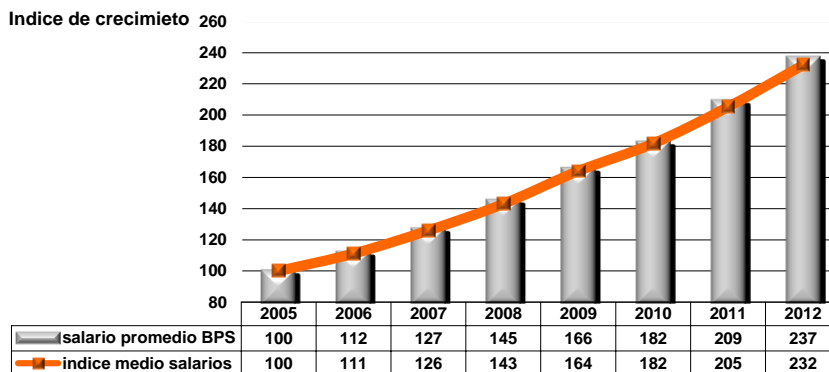
AÑO	SUELDO PROMEDIO
2005	7,232
2006	8,095
2007	9,181
2008	10,500
2009	11,969
2010	13,189
2011	15,095
2012	17,109

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

El sueldo promedio declarado en nóminas, expresado en pesos corrientes, se ha ido incrementando en el período, siendo de \$7.232 en el año 2005 hasta llegar a los \$17.109 en el año 2012.

Para poder analizar este incremento, compararemos el índice de crecimiento del sueldo promedio de aportación con la evolución del índice medio salario confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), tomando como base el año 2005.

Gráfico 17:



Como surge del gráfico el crecimiento del Índice medio de salarios general, en todo el período se encuentra por debajo del crecimiento del salario promedio de aportación declarado en nómina. Como primera conclusión podríamos decir que en ese período el salario promedio de aportación de nuestros puestos cotizantes ha sido superior al promedio de los salarios.

4.1 Según actividad

De modo de poder aislar los distintos efectos que pueden estar influyendo en esta evolución, en primer lugar analizaremos la evolución del salario promedio en las distintas actividades, pública y privada, y dentro de esta última lo veremos por afiliación.

En el siguiente cuadro vemos la evolución del salario promedio declarado en nómina según el sector de actividad:

Cuadro 10:

Evolución Salario Promedio expresado en \$ corrientes

AÑO	PUBLICO	PRIVADO
2005	11,177	6,235
2006	12,405	7,091
2007	14,308	8,075
2008	16,776	9,220
2009	19,221	10,501
2010	20,935	11,592
2011	23,937	13,366
2012	26,484	15,278

(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

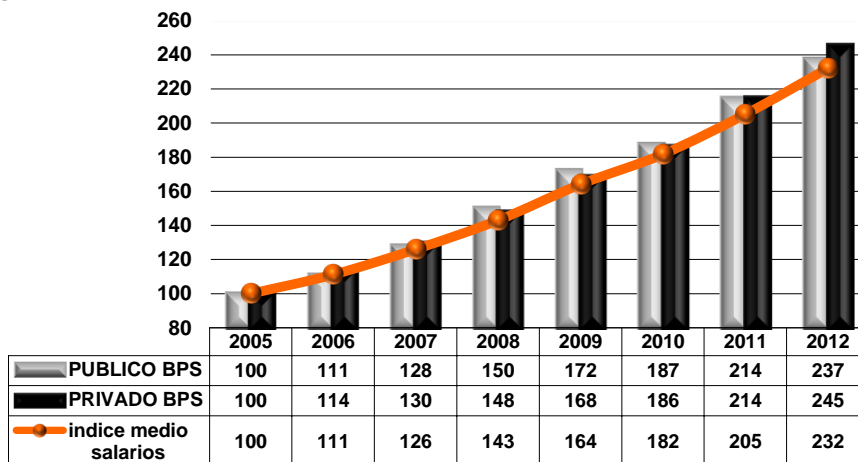
El salario promedio en el año 2005 era de \$11.100 para el sector público frente a \$6.200 del sector privado. Ambos salarios se han incrementado en el período en estudio, llegando al año 2012 al entorno de los \$26.000 el sector público frente a \$15.300 del sector privado.

En todo el período el salario de aportación promedio de los puestos cotizantes del sector privado ha estado en el entorno del 55 % al 56% del salario de aportación del sector público, teniendo un crecimiento en el año 2012 llegando al 58%.

Si bien existe la diferencia de remuneración entre ambas actividades, debemos tener en cuenta que los salarios son los declarados en las nóminas presentadas por los contribuyentes. En la actividad pública se declara por lo realmente percibido, y en la privada si bien no podemos cuantificar los montos, sabemos que existe evasión⁴. Podemos distinguir dos modalidades en la evasión de las contribuciones a la seguridad social: la evasión por no declaración y la evasión por subdeclaración. La primera, es aquella en la cual se incurre cuando se desarrolla una actividad laboral amparada por el BPS pero no se registra a la persona y/o empresa y por ende no se aportan las contribuciones que se establecen legalmente para la cobertura de los riesgos sociales amparados. El segundo modo de evasión, por subdeclaración, se verifica cuando se aporta sobre montos imponibles menores a los efectivos. Esta última podría estar afectando la remuneración promedio de la actividad privada.

Al realizar los índices de crecimiento de los salarios promedios de aportación (tomando como base el promedio del año 2005) de acuerdo con la actividad y compararlos con la evolución del índice medio de salarios general en el mismo período surge:

Gráfico 18:



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

El salario de aportación de ambas actividades ha crecido por encima del crecimiento del índice medio de salarios. La actividad privada lo está haciendo desde el año 2006 y la actividad pública desde el año 2007. En los capítulos siguientes trataremos de explicar las razones del mayor incremento.

⁴ Evasión en Puestos de Trabajo – Comentarios de seguridad social N° 41

Evasión monetaria por no declaración y por subdeclaración – Comentarios de seguridad social N° 41

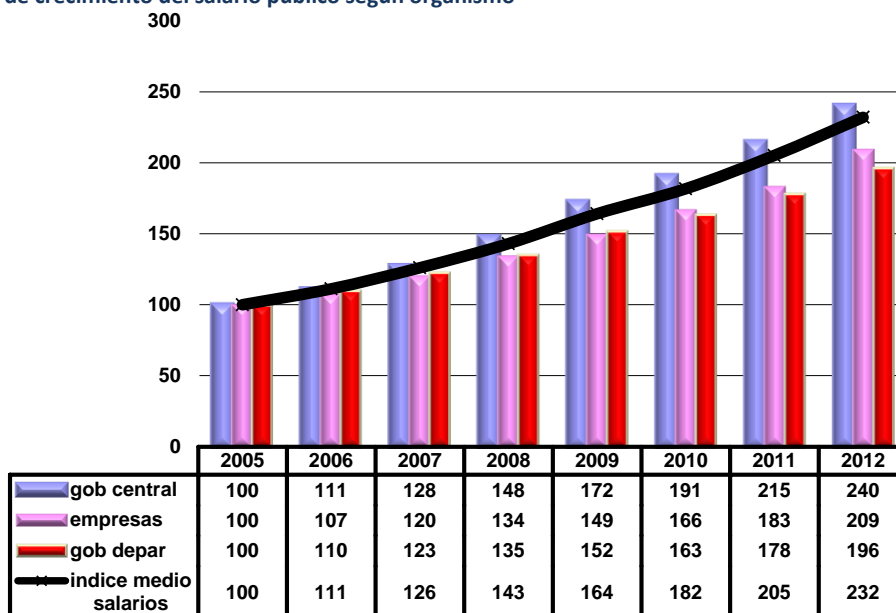
Puede llamar la atención a que tanto el crecimiento promedio de la remuneración del sector público como la del privado estén por encima del crecimiento de la remuneración promedio de ambos sectores presentado en el punto 4 en el Gráfico 17. Esto es consecuencia de trabajar con promedios ponderados y de haber cambiado la proporción de cotizantes privados al inicio del período con respecto al final. Además la mayor captación de cotizantes se ha producido en el sector privado, donde según hemos visto tienen menor sueldo promedio de cotización.

4.1.1. Actividad Pública

Mientras el índice medio de salarios general se ha incrementado un 132% respecto al año 2005, el salario promedio de aportación del sector público ha crecido un 137% en el mismo período.

En este punto es conveniente comparar el índice medio de salario público con el índice medio de salarios general. A su vez el índice medio de salarios públicos también lo podemos desagregar en Administración Central, Gobiernos departamentales y Empresas del Estado. Recordemos que no todos los funcionarios públicos tienen la misma remuneración ni la misma evolución salarial.

Gráfico 19:
Índice de crecimiento del salario público según organismo



Del gráfico anterior vemos que tanto la remuneración de las empresas del estado como de los gobiernos departamentales han crecido por debajo del salario medio general, ubicándose en el 109% y 96% respectivamente frente al 132% del incremento del salario medio general. En cambio la Administración Central ha tenido un crecimiento del 140% frente al 132% del salario general. Recordemos que a la Administración Central están afectados alrededor del 70% de todos los funcionarios públicos existentes. El peso de estos funcionarios hace que la evolución de la remuneración promedio del sector público haya crecido (137%) por encima del crecimiento salario medio general (132%).

4.1.2. Actividad Privada

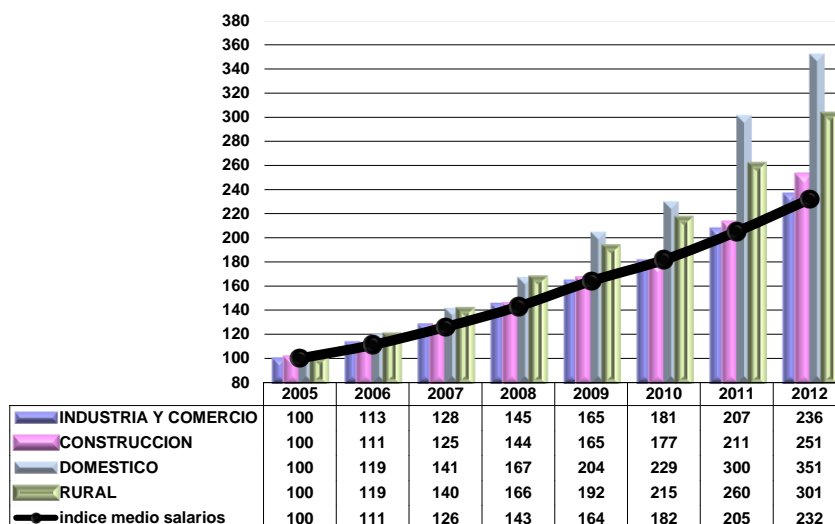
Mientras el índice medio de salarios general ha crecido un 132% respecto al año 2005, el salario promedio de aportación del sector privado ha crecido un 145% en el mismo período.

Dentro del sector privado, al igual que en el público, los promedios se pueden ver distorsionados por las distintas remuneraciones existentes en las diferentes afiliaciones.

En el siguiente gráfico visualizamos el crecimiento de las remuneraciones promedio de aportación de las distintas afiliaciones con el crecimiento del índice medio de salarios general.

Gráfico 20:

Índice de crecimiento del salario del sector privado según afiliación



(*) Se excluyen patronos rurales y patronos de industria y comercio sin remuneración

Según surge del gráfico en todas las afiliaciones ha existido un crecimiento del salario promedio de aportación por encima del crecimiento del salario medio.

La remuneración promedio declarada en nómina de Industria y Comercio ha crecido por encima del salario promedio en todo el período, con excepción del año 2010. En el año 2012 ha tenido un crecimiento del 136% respecto del año base.

La remuneración promedio declarada de la afiliación de construcción ha crecido a igual ritmo que el salario medio general en el año 2006, en el 2007 lo ha hecho por debajo, en los años 2008 y 2009 ha crecido por encima de él, volviendo a caer en el año 2010, para retomar su crecimiento a partir del año 2011. En el año 2012 ha llegado a crecer el 151% con respecto al año 2005.

La remuneración promedio declarada del sector doméstico desde el año 2005 ha venido creciendo por encima del salario medio general llegando a un crecimiento acumulado del 251% en el año 2012.

Lo mismo ha ocurrido con la remuneración promedio de dependientes declarada del sector rural la cual se ha incrementado un 201% frente al 132% del crecimiento del salario medio general.

Los importantes incrementos de las afiliaciones rural y doméstico, no se ven reflejadas en el aumento de la remuneración promedio del sector privado, debido a que la afiliación de Industria y Comercio, que cuenta con el 78% del total de afiliados ha incrementado su remuneración promedio en un 136% frente al 132% del incremento del salario mínimo general.

4.2 Según tramos de edad

En este punto estudiaremos cómo ha evolucionado la remuneración promedio declarada en nuestras nóminas, de acuerdo con tramos de edad preestablecidos.

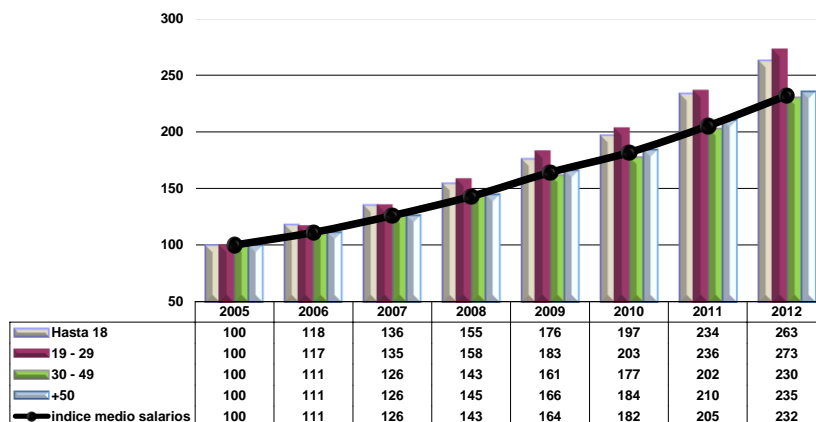
Cuadro 11:

Remuneración Promedio Puestos Cotizantes (*) declarados en nómina. Según tramos de edad
Expresado en \$ corrientes

AÑO	Hasta 18	19 - 29	30 - 49	+50	TOTAL
2005	2,695	4,495	7,698	9,011	7,232
2006	3,190	5,258	8,568	10,038	8,095
2007	3,654	6,083	9,712	11,379	9,181
2008	4,170	7,118	11,045	13,040	10,500
2009	4,751	8,222	12,430	14,950	11,969
2010	5,312	9,131	13,633	16,588	13,189
2011	6,304	10,621	15,575	18,934	15,095
2012	7,090	12,259	17,669	21,196	17,109

(*) Se excluyen patronos rurales y de industria y comercio sin remuneración

Como surge del cuadro, a medida que aumenta la edad crece la remuneración promedio. Para analizar la evolución de la remuneración promedio de acuerdo con los tramos de edad, construimos índices utilizando como base el año 2005 y tomamos como referencia la evolución del índice medio de salarios general.



El tramo de edad en que más incremento se observa, de remuneración promedio declarada en nómina es el de 19 a 29 años, con un crecimiento del 173% en el año 2012 con respecto al año 2005, seguido del tramo de hasta 18 años con un incremento del 163% en el mismo período y por último el tramo de 50 y más con un crecimiento del 135%. Crecimientos superiores al de la evolución del salario medio general que sabemos se ubica en el 132%.

5. Conclusiones

La evolución de la masa salarial depende del comportamiento de dos factores: por un lado de la evolución del salario y por otro del comportamiento del componente físico, es decir de la evolución que tengan los puestos cotizantes.

La *evolución de la masa salarial* en el período estudiado, 2005 – 2012, ha sido siempre creciente, llegando a un aumento acumulado del 246.36% con respecto al año base, cuando la analizamos en términos corrientes. Este crecimiento lo atribuimos a un crecimiento del salario promedio de aportación y de nuestros puestos cotizantes ubicados en el entorno del 136.6% y del 46.3% respectivamente.

Si realizamos el análisis en términos reales, de modo de evitar las distorsiones que puede generar la inflación, el crecimiento acumulado de la masa salarial se ubica en el entorno del 109.1%, consecuencia del crecimiento del salario promedio de aportación y de los puestos cotizantes en el entorno del 42.9% y del 46.3% respectivamente.

Si analizamos la masa salarial según el sector de afiliación, encontramos que la que más ha crecido en el período es la del sector de Construcción (306%) seguido de la del sector Doméstico (236%). En el sector de la Construcción como consecuencia del importante crecimiento que han tenido los puestos cotizantes (168%) y en el sector doméstico al crecimiento que ha tenido el salario promedio de aportación (112%).

Al analizar el comportamiento de los *puestos cotizantes declarados en nómina*, en el período 2005 – 2011, observamos una evolución creciente de los mismos en el entorno del 39.7%, lo que en términos absolutos ha implicado la captación de 361 mil puestos de trabajo.

Si analizamos los puestos cotizantes de acuerdo con el *vínculo funcional* encontramos que los dependientes han pasado del entorno de los 815.000 en el año 2005, hasta pasar el millón doscientos en el año 2012. Esto ha implicado un crecimiento acumulado en términos relativos del orden del 48%. En cambio los patronos de Industria y Comercio han crecido en el período un 34%, lo que está representando en términos absolutos unos 31.8 mil puestos de trabajo.

Si los analizamos *según la afiliación* del millón trescientos treinta y un mil puestos cotizantes declarados en nómina el 16% corresponden a la actividad pública y el 84% a la actividad privada. Dentro de la actividad privada la afiliación con mayor cantidad de puestos cotizantes declarados es la de Industria y Comercio (871.611), seguida de la afiliación Rural (97.156), Construcción (80.888) y Doméstico (63.992). La afiliación con mayor crecimiento relativo es la de construcción (168% de crecimiento respecto al año 2005) la cual ha captado 50.711 puestos cotizantes en el período, seguida de la Doméstico con la captación de 23.675 puestos cotizantes, la afiliación Industria y

Comercio con un crecimiento de 304.890 puestos cotizantes. Por último encontramos a la afiliación Rural con un incremento de 8.141 puestos cotizantes dependientes.

Si analizamos a los puestos cotizantes declarados según los tramos de edad observamos que en el tramo de hasta 18 años encontramos el 1% de nuestros puestos cotizantes, el 24% se encuentra entre los 19 a 29, el 49% entre 30 a 49, y el 25% tienen más de 50 años. En cambio si observamos el crecimiento acumulado de estos puestos cotizantes encontramos que la cantidad de jóvenes en “hasta 18” es el tramo que más se ha incrementado, teniendo un crecimiento acumulado en 2012 respecto al año 2005 del 98% lo sigue en crecimiento el tramo de “19 a 29” con el 54%, el tramo de “más de 50” con el 48% y por último se encuentra el tramo de “30 a 49” con el 41% de crecimiento.

Al examinar los puestos cotizantes según los tramos de ingresos (medidos en BPC), en el año 2012, encontramos que el 19.7% se encuentra entre 0 – 2 BPC, el 59.2% entre 3 – 10 BPC, el 15.6% entre 11 – 20 BPC y el 5.5% en más de 21 BPC. Si desagregamos esta información teniendo en cuenta la actividad de los puestos cotizantes, mientras que en el sector privado la mayoría de los puestos cotizantes (83.3%) aportan por un sueldo promedio que se encuentra entre las “0 y 10” BPC en el sector público (80.5%) se encuentran entre “3 a 20” BPC.

Al estudiar la evolución de la remuneración promedio encontramos que el crecimiento del índice medio general de salarios elaborado por el INE se encuentra por debajo del crecimiento del salario promedio de aportación.

Al realizar la comparación de los salarios promedios de aportación teniendo en cuenta la actividad, encontramos que tanto en la actividad privada como en la pública los salarios de aportación han crecido por encima del índice general de salarios.

Por último al analizar la evolución del salario promedio de aportación declarado en nóminas de acuerdo con tramos de edad preestablecidos encontramos que el tramo de edad en el que más incremento se observa, es el de 19 a 29 años, seguido del tramo de edad de hasta 18 años, el de más de 50 y por último el tramo de 30 a 49, todos ellos con crecimientos superiores al de la evolución del salario medio general.

